

**ACTA DE EXCLUSIÓN DEL LICITADOR TRAS EL REQUERIMIENTO DE
SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA**

DATOS GENERALES DE LA REUNIÓN:

FECHA: 9-10-2020

LUGAR: Dirección de FP del Departamento de Educación

LOCALIDAD: Pamplona

EXPEDIENTE PARA EL QUE SE REUNE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

EXPEDIENTE N°: 1004-8214-0005-CP01-2020-000021. Lote 1

OBJETO DEL EXPEDIENTE Y CENTRO DESTINATARIO: Lote 1 para la adquisición de 12 tornos paralelos con destino a centros públicos de FP de Navarra

PROCEDIMIENTO ABIERTO E INFERIOR AL UMBRAL EUROPEO

AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°: 2E2020

FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIÓN: 24-8-2020

PRECIO EN EUROS SIN IVA: 160.000€

PRECIO EN EUROS IVA INCLUIDO: 193.600€

ACUERDOS DE LA MESA

Analizada la documentación presentada por el licitador David Aroca Cuatrecasas, a través del Registro General Electrónico del Gobierno de Navarra, se observa que falta el certificado UNE ISO 14.001-2015. En su lugar, el propuesto como adjudicatario, ha presentado un certificado técnico de puesta en funcionamiento de la actividad (Licencia de Actividad) que recoge unos mínimos exigidos legalmente y con carácter obligatorio para la apertura de su negocio.

La mesa acuerda que dicho documento no se considera como equivalente al certificado UNE ISO 14.001-2015, por lo que procede a:

- 1- Excluir a David Aroca Cuatrecasas del procedimiento del licitador, de conformidad con el artículo 96 de la Ley Foral de Contratos.
- 2- Notificar al licitador con la segunda mejor puntuación, Metalúrgica Torrent, S.A, que va a ser propuesto como adjudicatario y que deberá presentar en un plazo de 7 días la documentación que se relaciona en el apartado 10 del pliego del expediente arriba indicado.

En Pamplona a 9 de octubre de 2020

Francisco Javier Martínez Cía

Alberto Elizalde Lasheras

Juan José Pérez Capapay

Maite Brun Valencia

Olga Aguirre Santolaya